

nar representantes sino *representantas*: Santa Rita de Casia y Nuestra Señora de los Remedios.

Amén de esto, la presidencia de la Asamblea Constituyente de la felicidad continental, corresponde por juro de heredad, no á un yankee, sino á un italiano: al *Dr. Dulcamara*; y la vicepresidencia á un francés, al *Cándido* de Voltaire.

El Congreso Tonante, por decreto, por ley, ejercitando las facultades extraordinarias de que Dios lo ha investido, va á suprimir todas las ambiciones políticas, todas las necesidades sociales, todos los despotismos, todas las volubilidades de los pueblos, todas las rencillas y todos los odios que separen á las naciones del Continente americano: va á hacer el buen tiempo, como diría un afrancesado. En suma, ese Congreso va á ser un establecimiento de ropa hecha, como la *Bella Jardínera*; va á vender paz hecha y *flux* de prosperidad á todas las naciones americanas. Cualquiera podrá encontrar en ese almacén y á precio módico, la camisa del hombre feliz.

Aventurado se me figura eso de prometer la paz para todos. Ya en el viejo mundo la habían prometido los milenarios, y Campanella en la *Ciudad del Sol*, y el abate de Saint-Pierre en su *Proyecto de paz perpetua*. El abate de Saint-Pierre, en el siglo XVIII, (que fué uno de los más perturbados por guerras generales) se imaginaba que la lectura de su libro, la mágia de su estilo, detendrían á Carlos XII y á Pedro el Grande próximos á arremeterse; que borraría los ódios provocados por la ambición de Luis XIV; que mudaría los designios de Carlos VI de Alemania, cuya idea única era la de perpetuar el imperio en su dinastía; que obligaría al rey de Inglaterra á cambiar de política, porque la política del

rey de Inglaterra, entonces, consistía, si el rey era Estuardo, en exterminar á los Brunswick, y, si era Brunswick, en exterminar á los Estuardos. Vino después Rousseau vendiendo también la panacea de la paz universal. Y ¿sabeis á qué nación de Europa confiaba la guardia y tutela de la paz universal? Pues, á Alemania.

Más tarde, ya en época reciente, se han celebrado en Bélgica y en Suiza, y en muchas otras partes, los *Congresos de la Paz*. Y se han plantado árboles de la Paz, y se ha dicho que no habrá más guerras, y que el cañón—como dijo Víctor Hugo en una de esas asambleas,—sería llevado pronto á los museos, “como un objeto curioso, como el esqueleto de un monstruo desaparecido.” Y estos Congresos se verificaban precisamente en vísperas de alguna gran conflagración europea, y mientras Victor Hugo mandaba los cañones al museo, los fabricantes como Krupp, construían más cañones y los perfeccionaban para que mataran á más gente. El error de aquellos Congresos consistía en creer que el cañón es un diputado que pide la palabra. No, el cañón no la pide, se la toma.

Contra las doctrinas de Kant y contra las doctrinas de Hegel, y contra los decretos de los Congresos de la Paz, se verificó la invasión de Francia por los alemanes.

Kant, sin embargo, que no era yankee, es decir, hombre práctico, sino alemán, es decir, hombre soñador, jamás llegó á decir que las guerras concluirían. El término de las aspiraciones de Kant era que las naciones en guerra conservaran ciertas leyes de equidad natural, rechazando como bárbaro el aforismo antiguo: *leges inter arma silent*. De la doctrina de Kant se desprende que la guerra es á las naciones lo que el estado natural para los individuos, lo opuesto del estado jurí-

dico, y que lo importante en esta situación violenta, que está fuera de las leyes, es concebir una ley cuya observancia permita restablecer más tarde las otras leyes. Esta ley consiste en hacer la guerra de manera tal que sea siempre posible, en un momento dado, salir de aquella situación extrema para entrar al estado jurídico. Para esto es preciso que la guerra no sea *guerra de exterminio*, ni *guerra de conquista*, ni *guerra de castigo* (*bellum punitivum*) hecha en nombre de la moral ultrajada. (1).

Y á pesar de la lógica de Kant, y á pesar de las convenciones diplomáticas, y á pesar de los humanitarios decretos de todos los Congresos pacificadores se empeñó en el antiguo Continente, há pocos años, la guerra franco-prusiana, y, en el nuevo, la guerra entre Chile y el Perú, que fueron ambas guerras de exterminio, guerras de conquista, guerras de castigo y guerras en que se violaron todas las leyes de equidad.

Por eso digo que el Congreso Americanista, al proponerse abolir la guerra en medio mundo y hacer imposibles las revueltas intestinas en los pueblos, contará sin duda, con la ayuda de los dioses inmortales, y no como contaban los griegos en la guerra de Troya, con la mitad de los dioses, sino con la unanimidad de los votantes del Olimpo. Van á apagar el rayo de la guerra, como se apaga una cerilla.

Lo único que les reprocho es que sean egoistas. Ya que cuentan con ese omnímodo poder ¿por qué no hacen la felicidad de todo el mundo?

Hagamos también la paz universal, y se acabó la cuestión de Oriente, se acabó la eterna amenaza de un conflicto europeo. Unos cuantos señores vestidos de levita y de frac, y congregados en Washington, van á

(1) Kant, *Doctrina del Derecho*.

declarar el dogma de su infalibilidad, á repartirse á Dios en acciones, y á dar al mundo, para que sirva de constitución á todas las naciones, una *Egloga* de Virgilio.

Tendremos que retratar á todos ellos, no vestidos de frac, sino con la túnica blanca de Jesús cuando atravesó el Tiberiades, serenando las olas encrespadas.

Por supuesto que los Estados Unidos, en razón de haber sido los iniciadores, guardan para sí el mejor papel. Ellos serán los árbitros porque son los más grandes y más los fuertes. Convierten á Washington en San Luis y lo sientan bajo la encina de Vincennes para que administre la justicia internacional. Y claro es que si todas las naciones de América acatan la voluntad de los Estados Unidos, y convierten en Papa al Presidente de esos Estados, y se hacen papistas de ese Papa, la paz reinará en Varsovia..... me equivoco, en América.

Como idea generosa, muy buena me parece la de *hacer la paz* en el Continente. Pero ¿habría yankees que tomaran acciones en esta empresa destinada á explotar la bondad y la sumisión continentales?

Este Congreso que se propone realizar el ideal más alto, debía inaugurarse con rotundas y sonoras décimas de Peza. Mandemos á él á todos los poetas que nos sobran!

Pero tiene otro objeto la asamblea internacional americana á que convocan los Estados Unidos. Se propone establecer el *Zollverein* la unión aduanera entre las naciones del Nuevo Mundo. El pensamiento es atrevido: parece de Díaz Mirón. Se lo regalo á Velarde para que haga un mal poema.

Este dogma de la unidad de los aranceles, va á hacernos dar un paso tan grande en el terreno economi-

co, como el que dieron las religiones con el dogma de la unidad de Dios. "Los derechos de aduana—como dice Paul Leroy Beaulieu en su *Tratado de la Ciencia de Finanzas*,—no podrán abolirse sino aboliendo las contribuciones indirectas interiores. ¿Cómo podría percibirse un impuesto sobre el vino, sobre el aguardiente, sobre el tabaco del país, si se dejara entrar libremente el tabaco, el vino y los aguardientes extranjeros? Esto equivaldría evidentemente á sacrificar la producción indígena á la producción extranjera. Entanto que los impuestos sobre consumos sean indispensables á nuestros presupuestos, la conservación de estos derechos en el interior hará necesaria la conservación de los derechos aduanales correspondientes sobre los productos similares extranjeros. O bien sería preciso suponer que todos los Estados del mundo, ó cuando menos todos los Estados de un Continente, se pusieran de acuerdo para fijar los mismos derechos de consumo en el interior y á un tipo idéntico, creando una especie de Confederación aduanera, un *Zollverein* aumentado, en el que todas las mercancías pudieran circular con plena libertad. Pero una multitud de obstáculos, que provienen de la situación política de los varios países, de la desigualdad de sus exigencias financieras, de las diferencias de sus costumbres y sus gustos, impedirán por largo tiempo á los principales pueblos formar una Confederación aduanera. Cuando más, podría pensarse en una unión limitada como Leon Faucher la propuso para los pueblos latinos: pero aun ese proyecto fué mal concebido. Se podría admitir, por ejemplo, que Francia hiciese una unión aduanera con Bélgica, Holanda, Suiza é Italia, y ya éste sería magno progreso. Pero como Francia é Italia tienen relativamente muchas más cargas finan-

cieras que los otros tres países, tendrían, sin duda, que conservar en el interior, durante largo tiempo, derechos de consumo más elevados, lo que las constreñiría á conservar también sus líneas de aduanas."

Como se vé, el asunto de la unión aduanera no es de obvia resolución. Y cuenta que para América la cuestión es más difícil que para Europa, porque existe mayor desproporción entre las naciones que componen á aquella, que entre las que componen á ésta.

Pero el Congreso Americanista, de una plumada, por aclamación, va á dejarnos sin la mayor parte de nuestras rentas, á hacernos romper los tratados de comercio que tenemos con naciones amigas, etc., etc. . . . de manera que ya no debemos celebrar el aniversario de nuestra independencia, porque seremos independientes de España, pero dependeremos de unos cuantos señores de frac, de unos cuantos papas infalibles laicos, que van á reunirse el mes de Octubre en Washington.

Cualquiera pensaría que para dilucidar tan arduas y trascendentales cuestiones como la que se propone dilucidar el Concilio de Washington, requieren los que han de formarlo mucho estudio y mucho tiempo. Pero lo peregrino es que ese congreso—y en esto ningún colega se ha fijado—va á empezar por *cuarenta días de paseo*, por cuarenta días de campo. ¡La cuaresma á la inversa! Apenas inaugurado el Congreso, se irán los diputados á recorrer varias ciudades de la Unión americana. Paseando, paseando, van á hacer la felicidad del Continente. De modo que, más que Congreso, éste va á ser un agradable viaje de recreo.

La idea es original: un Congreso que empieza por las vacaciones, no tiene aspecto de formalidad alguna. Diputados que necesitan las lenguas del Espiritu Santo

y que se van á buscar lenguas ahumadas en los banquetes, no pueden hacer nada de provecho.

—Pero ¿qué sucederá—pregunta el *Tiempo* y pregunta el *Heraldo*—si ese Congreso resuelve algo que perjudique á los intereses de México? Pues no sucederá nada, porque el Congreso Americanista de Washington no legisla para la República Mexicana. Puede darnos buenos consejos, y esos los agradeceremos debidamente; pero no puede modificar nuestros aranceles, no puede cerrar nuestras aduanas; no hemos resignado en él nuestra autonomía. O ¿creen nuestros amables colegas que todas las naciones del continente van á entregar su autonomía económica, su vida, su porvenir, su estómago, á la voluntad de los tres ó cinco ó diez representantes que envíen á esa Asamblea.

Por eso he dicho que no hay necesidad de molestar á D. Antonio Mier, trayéndolo por fuerza de Europa; que no hay necesidad de molestar á D. Nicolás de Teresa, haciéndole emprender un viaje; que Don Matías Romero y D. Juan Navarro están bien nombrados, no solo porque son muy merecedores de esa honra sino también porque están en los Estados Unidos. El Sr. Limantour está muy bien nombrado, porque va á pasar por Nueva York, de regreso de Europa. Y si el Gobierno quiere que se pasee algún otro de sus amigos, puede nombrarlo pero no hace falta.

JUNIUS.

LA RESURRECCION DE JUNIUS.

El Congreso Americanista.

II

Cedo por fin á las instancias de mis numerosos enemigos, y con el alma en un hilo, con el Jesús en la boca, encomendándome á las piadosas oraciones de mi beato hermano Don Francisco Flores Alatorre, y á las de todos los Santos, sean Sánchez de apellido ó no lo sean, resuélvome á resucitar, entre otras cosas, porque al morir pensé cristianamente que iba al otro mundo, sin detenerme á considerar que ya ese mundo se acabó en la cena de negros del materialismo; por manera que, apenas salido, sabe Dios cómo, de la tierra, hube de hallarme con que todo estaba á obscuras, con que había *relache* (al decir de los afrancesados) en el Cielo, tamaño rótulo diciendo *Lleno*, en el Infierno, y sendos candados en las puertas del Limbo y del Purgatorio, porque el primero quedó cerrado definitivamente desde que entró el último niño á quien se aguardaba, el niño mártir San José Joaquín Terrazas y porque tomaron el segundo por entero algunos yernos que se proponen ir á veranear y descansar en aquel sitio. Halléme, pues,—¡vaya un hallazgo!—como el que sale de su casa para ir al teatro y al llegar al pórtico se desayuna—¡vaya un desayuno!—con que no hay función. Además, como ya dije, todo eso de la eternidad está muy oscuro. No hay tal luz incandescente en el infierno, ó no se ve por lo menos.

Y de noche, en tinieblas, tropezando, sin dar más que con portones cerrados, es arriesgado y necio andar. A mí no me inspiraban temor los santos, á pesar de que entre ellos hay un buen ladrón. Pero ¿y si daba de manos á boca con los Santos Sánchez, que tal vez á esas horas andarían pidiendo limosna para misas á las ánimas? ¿Y si encontraba á Juan Mateos que acaso en ese instante se dirigía al infierno... y si al verme se detenía para leerme una novela...?

Todas estas reflexiones hice para mi coletó; todos estos temores apuntaron é hicieron fuego en mi ánimo; iba sin pistola, porque no la tengo; iba sin paraguas, porque presté el mío, y los paraguas que se prestan nunca, nunca volverán; iba vestido de fraile, porque me amortajaron muerto... y rizo se me ponía el cuerpo solo de pensar que podría encontrarme en el camino de alguno ó algunos de los cuatro senos, al General Rocha ó á Pancho Búlnes; iba solo con mi alma, señora á quien no conozco ni de vista, porque cuando la pude ver ya no la pude ver, pero que, de todas suertes, es una señora... iba, por último, en la situación más lastimosa y decidí, como era natural, volver á casa.

¡Y aquí estoy! Por la benevolencia y magnificencia del señor director del *Universal*, diario de reyes, no vuelvo cesante. Parece que nos hemos mudado á casa grande... y al ver así el *Universal*, con un portón tan grande, con tan amplios corredores, con tantas columnas en el patio, y tantos pasadizos, tantas piezas, siento que cobro ánimos. ¡Aquí ha de vivir mucha gente y ha de haber mucha servidumbre! ¡Aquí he de encontrar seguramente varios escondrijos para ocultarme, dado el caso! ¡Aquí tendrán sala de armas arriba y perros bravos más arriba, en la azotea! ¡Aquí, en suma,

puedo gritar recio y duro... porque no han de oírme en la calle! Abdico, por consiguiente, de mi cobardía, (á reserva de hacer con mi abdicación lo mismo que hizo el Archiduque Maximiliano con la suya) y resucito convertido en un Bayardo.

Ya sé que esto de resucitar tiene sus inconvenientes. Los acreedores son muy tercos, muy anticientíficos (como diría el *Siglo XIX*) y no admiten los hechos consumados, no creen, *verbi gracia*, que ya morí, lo que es notorio. El donoso escritor D. Carlos Coello, cuenta que resucitaron á Cervantes, y según el mismo Coello, peores malandanzas pasó el manco de Lepanto en Madrid, y en nuestra época, y entre los más fervientes Cervantistas, que en la prisión de Argamasilla de Alva. ¡Ni en la Academia de la Lengua quisieron recibirlo, con ser Cervantes "padre de la lengua," porque, en sentir de D. Manuel Cañete, (sentir justo, no obstante que era de Cañete) el autor del *Quijote*, el padre de su hija, escribía incorrectamente. Para no cansar más, conforme á los fehacientes datos que nos proporciona el tunantísimo Coello, Cervantes llegó á escribir novelas por entregas, gacetillas, crónicas de toros, y á maldecir, más desarrapado y misérrimo que en su anterior vida, de los que tuvieron la peregrina ocurrencia de revivirlo.

...Y si tal suerte corrió el insigne D. Miguel, ¿cuáles desventuras no aguardarán al triste *Juniús*?

Pero como no hay más mundo que éste y como ya, quieras que sí, quieras que no, resucité, he de haberme las con mi suerte y retar á los númenes adversos, cara á cara. ¡Desperta, ferro!